



ANTEPARA 715 Y
PRIMERO DE MAYO
3er. PISO
Edif. VANDERBILT
Telfs.: 292682 - 290236
FAX: 290303
P.O. BOX: 09-01-7462
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE JAPAN TOURS S.A.

En mi calidad de Comisario de Japan Tours S.A. y en cumplimiento a normas legales y estatutarias, presento a Uds. el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico terminado en Diciembre 31 de 1997.

En base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General y el Directorio. De igual modo han prestado todas las facilidades y colaboración necesaria para el cumplimiento de las funciones de Comisario.

La correspondencia, libros de Actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de accionista, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Los procedimientos de Control Interno que actualmente se está aplicando en la compañía son los suficientes que garantizan la conducción de las actividades operacionales. En general, los procedimientos y controles mantenidos por la Gerencia, salvaguardan la integridad económica de los activos de la compañía.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 1997 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de Japan Tours S.A. al 31 de Diciembre de 1997 y al correspondiente estado de resultado, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente

Jenny C. Burgos R.



22 ABR. 1998

